

8

Guayaquil. 26 de Marzo de 1998

Señores
Junta General de Accionistas
Compañía FONTESOL S.A.
Ciudad

Estimados señores :

Cumpliendo disposiciones estatutarias y obligaciones legales, he revisado contablemente los Estados Financieros de la Compañía FONTESOL S.A., por el periodo cortado a Diciembre 31 de 1997.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art 321 de la ley de Compañías.

La correspondencia, los libros de Actos de Junta General y comprobantes y libros de contabilidad se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los estados financieros son contables, han sido elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Adjunto a la presente, los estados financieros de 1997, para su aprobación o reparo.

12.4 ABR 1998

Atentamente

Alexandra Ullrich

Comisario

